

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 24 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: Paloma Marín Arcoya.

Núm. Expte.: 74/12.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo, menor R.V.M.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles a contar desde la misma fecha de su publicación en BOJA.

Granada, 24 de abril de 2012.- El Secretario General, Sergio García Megías.